

Título: La cultura del Instituto Nacional de Educación Física (I.N.E.F) De Buenos Aires durante la última DICTADURA n militar; deportivización, autoritarismo y resistencias

Autor: David Beer.

Institución : Universidad nacional de Avellaneda. (Pcia de Bs As).

Mail: beerdavid@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo conocer, describir, analizar y comprender la cultura del Instituto Nacional de Educación Física (I.N.E.F) de Buenos Aires durante la última DICTADURA militar. Reconociendo que la cultura, en tanto proceso activo y continuo, es una producción que a través del tiempo ha configurado los significados que dan forma a las instituciones, me propongo indagar la producción de la cultura del Instituto Nacional de Educación Física (I.N.E.F.). Esta cultura se encuentra representada en sus valores, en los comportamientos y las diferentes experiencias de alumnos y docentes, en las normas y los reglamentos que regulaban la vida del Instituto, en el clima institucional que imperaba, en los discursos que circulaban, en los contenidos pedagógicos que orientaban la práctica diaria, conjuntamente con la red de relaciones de poder institucional y los actores centrales que la componían.

En el presente estudio se infiere que en el I.N.E.F durante la DICTADURA, sus tradiciones institucionales, relaciones y prácticas pedagógicas preexistentes convergieron con ella desplegando dos continuidades. La primera se refiere a la perspectiva técnica operativa que profundiza la deportivización del Instituto y de la Educación Física. La segunda, permitió la articulación con la pedagogía del estado dictatorial a través de la continuidad de los miedos, persecuciones, silencios y consensos al interior de la Institución.

Considero pertinente analizar cómo la Educación Física fue parcializada en un tipo de perspectiva cultural que promovía una imagen del cuerpo como un instrumento eficaz, medible y predecible, a través de la enseñanza de conceptos y procedimientos biomecánicos y fisiológico que condujeron a la exacerbación de las técnicas y conductas físico deportivas.

TRABAJO COMPLETO

En esta investigación, he centrado, mi análisis en conocer, describir, analizar y comprender la cultura del Instituto Nacional de Educación Física (I.N.E.F) de Buenos Aires. He colocado y ubicado la mirada, en lo producido durante la última DICTADURA militar, sin embargo, la tesis recoge la cultura del instituto desde sus momentos fundacionales (1906). En términos de contextualizar el momento me permito señalar que para la DICTADURA, la educación era un espacio de permanente sospecha. A la desaparición y secuestro de estudiantes y docentes la acompañó la expulsión de maestros y profesores, el control de los contenidos, la prohibición de libros, el control de las actividades de los alumnos, padres y docentes, y la regulación de los comportamientos visibles (ropa, cortes de pelo, etc.) que se extendieron a lo largo de todo el período. Las distintas gestiones educativas de la DICTADURA buscaron la internalización de patrones de conducta que aseguraran la continuidad de los valores tradicionalistas, y que evitaran la eclosión del conflicto en las instituciones.

Partiendo de una perspectiva que considera que la cultura es una producción enmarcada históricamente , me he planteado indagar en derredor de : los valores, comportamientos, las diferentes experiencias de alumnos y docentes, las normas, los reglamentos que regulaban la vida del Instituto, el clima institucional que imperaba, los discursos que circulaban, los contenidos pedagógicos que orientaban la práctica diaria, conjuntamente con la red de relaciones de poder institucional y los actores centrales que la componían, para comprender como en el INEF, se creaba y recreaba una cultura institucional.

En términos de la cultura del instituto, inferimos que toda cultura institucional, enseña a sus miembros el modo correcto de percibir, pensar, y sentir la cotidianeidad. Por lo tanto, cada Institución crea, aporta y distribuye su propia concepción, desplegada en las normas, creencias y valores que constituyen el marco interpretativo de referencia e identidad - símbolos y significados

Lo anterior

El I.N.E.F, al producirse el golpe militar estaba bajo el gobierno de un vicerrector a cargo de la Rectoría, cuyas características eran por demás autoritarias.¹ Regía en el instituto un clima de exacerbada intolerancia, el disenso y la crítica eran plenamente obturados. El autoritarismo de la gestión se destacaba en el ejercicio de la violencia, la censura, el empleo de la fuerza y la permanencia de un tiempo intolerante, mediocre y de obediencia. Inclusive un docente le había iniciado una demanda civil por alteración fraudulenta del contenido de varias actas del departamento de materias fundadoras.²

“como era el clima político en el INEF? Había muchos controles, requisas de roperos. Un clima de intranquilidad y de terror. Recuerdo una vez una arenga política de la J.P, la zurda del peronismo. Yo creo que el conflicto político atravesaba al INEF, hasta recuerdo que algunos profesores concurrían armados al instituto” (JCE.Docente). El consejo directivo del I.N.E.F, inmediatamente de producido el golpe, profundizando el clima autoritario, clausuró los pocos y regulados mecanismos de participación. Ahondó la verticalización de la gestión; y exigió el disciplinamiento de los comportamientos de todos los agentes comprometidos con la actividad del instituto. Inmediatamente de producido el asalto al poder, el vicerrector y el consejo directivo elevan una circular interna a los profesores con el objetivo de *“reajustar la indispensable labor docente y con el deseo de evitar distorsiones que entorpezcan los programas”*³. En esta circular además del calendario anual se elevan en diferentes puntos cuestiones disciplinarias.⁴ El punto número dos se denomina *de la asistencia, puntualidad y presentación*. En el mismo se recomienda, comenzar y finalizar puntualmente las clases y se advierte sobre las sanciones por impuntualidad.⁵ En relación con la *vestimenta se anuncia que “por causas obvias, se recomienda el uso de ropas*

¹ cfte. Beer, D(2008) tesis de maestría .Flacso .Argentina

² Entrevista ML.

³ Circular interna del 5 de abril del año 1976

⁴ Weber (2007) enumera algunos rasgos que juzga específicos de la burocracia moderna: las atribuciones de los funcionarios son fijadas en virtud de leyes; hay jerarquía de las funciones integradas en un sistema de mando; se consigna la actividad administrativa en documentos escritos; las funciones presuponen un aprendizaje profesional; y el funcionario debe haber pasado las exigencias de una formación profesional.

⁵ En el documento se subraya que se considera ausente al profesor que no llega a clase dentro de los 10 minutos de comenzada la primera obligación.

adecuadas, en esta solicitud se deja en claro que “quedan excluidos, jeans y remera y barbas “. ⁶

En relación al alumnado, se les pide a los profesores que en las clases teóricas, los alumnos deben concurrir *con el buzo completo*. Junto con esto se exige que se observen la pulcritud y el aseo. Debemos destacar del ítem 11: *“ de los alumnos cuyas aptitudes deban ser consideradas especialmente “: los señores profesores se servirán elevar a la dirección una información fundamentada sobre los alumnos que a su juicio deban ser considerados especialmente , por encontrar en ellos falta de aptitud profesional , para llegado el caso, contemplar su baja del establecimiento .Este informe deberá ser presentado por escrito , al finalizar cada cuatrimestre , o en el momento en que lo juzgue necesario”*

Primeros pasos

“El gobierno militar hizo dos cosas: la primera, mantuvo las mismas autoridades en la conducción del INEF. La dirección nacional de Educación Física eligió al rector del INEF, entre 1975 y 1978. En segundo lugar, nos trasladamos de nuevo al predio de Republiquetas, habíamos vuelto a nuestra casa. A pesar de lo que encontramos el clima era de júbilo. El retorno al predio fue posible gracias al nombramiento de un destacado docente del departamento de gimnasia Alberto Dallo en la Subsecretario Nacional de Deportes de la Nación ⁷ quién había solicitado licencia en sus horas titulares de gimnasia en el instituto. Habiendo sido designado decano de la escuela naval militar, este profesor devenido en funcionario civil de la DICTADURA,⁸ logra gestionar el retorno del instituto al

⁶ El proceso de depuración ideológica y cultural de la DICTADURA, no sólo se limitó a la quema y censura de libros y revistas, sino que además alcanzó otros ámbitos como el “cuidado” del vestuario y la fisonomía personal. Se inició así un intento sostenido de exclusión y/o autocensura de aquellas costumbres que pudieran considerarse un resabio cultural de izquierda: jeans, barba, pelo largo.

⁷ Alberto Dallo. Nace en el año 1924, en la ciudad de Eduardo Castex (Pcia de la pampa). Se recibe de profesor en el año 1944. Entre 1952 y 1954, estudia en la real academia de Estocolmo. Desde el año 1956, es un referente nacional e internacional de la gimnasia expresiva-moderna y formativa y de la Educación Física. Adquiere un continuo y particular vínculo con la escuela alemana de deportes, ubicada en Colonia, desde el año 1962. En 1963, elabora con el Dr. E.R. Brest (hijo) una teoría general de la gimnasia. Profesor de la escuela naval militar y catedrático de la academia nacional de educación. Fue funcionario de la DICTADURA.

⁸ *A partir del 24 de Marzo de 1976 con la imposición de la DICTADURA Militar, se interviene la Secretaría de Deporte, la Confederación Argentina del Deporte y varias organizaciones federativas de nuestro país. Llamativamente queda exenta de toda intervención el C.O.A., que tras unos meses de impuesto el proceso militar en elecciones nombra al coronel Antonio Rodríguez. Este militar proveniente de la Esgrima,*

predio y resuelve la traumática situación de tensión que había con el club Comunicaciones.

Al retornar a Republiquetas en septiembre del año 1976- desde la Dirección Nacional y con la anuencia del Subsecretario de Deportes de la Nación, se ponen en acción un conjunto de *objetivos a corto plazo*, estos son:

- El cese del Rector y la intervención del I.N.E.F⁹ y posteriormente el nombramiento de personal directivo, conformado por profesores modernos
- Cesantía de docentes con un perfil crítico o abiertamente peronista¹⁰⁻¹¹
- La búsqueda de un importante presupuesto para llevar adelante, un proyecto arquitectónico que permita hacer del amplio espacio, un centro nacional de alto rendimiento articulado con el I.N.E.F.

La violencia en tanto fenómeno social fue en el I.N.E.F una construcción que se aceleró con saltos cualitativos. En los momentos anteriores al golpe en sí, se había desarrollado una cultura política de la violencia, compartida por todos quienes participaron en esa conflictiva Institución. El autoritarismo dentro de la Institución avanzó hasta las dimensiones más cotidianas de la misma, imponiendo una uniformización de las conductas mediante estrictas normativas reglamentarias. Las técnicas que conforman el modelo autoritario, sus ejercicios y tácticas productivas de un porte recto, uniforme, visible y controlable son

permanecerá por muchos años dirigiendo los destinos Olímpicos del deporte argentino, con acabadas muestras de desprecio por los deportistas amateurs y vergonzosas gestiones administrativas y financieras en los desafíos Panamericanos u Olímpicos.

(Fernández ,M en <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - N° 134 - Julio de 2009

⁹ En el [sistema educativo](#) se presionó fuertemente para que todos sus integrantes colaboraran activamente con la represión militar y al mismo [tiempo](#) se instaló un sistema de represión interna con proscripciones, desplazamientos internos y hasta cesantías. Mediante la intervención de las diferentes [instituciones](#) del sistema educativo dependientes de la [Nación](#), incluyendo a las universidades, todo quedó bajo las órdenes directas del Ministerio de [Educación](#).

¹⁰ En el documento “Subversión en el ámbito educativo del ministerio de educación del año 1977, en el apartado sobre educación terciaria no universitaria (capítulo 3) , se plantea “ que personal docente marxista , aprovechando la intimidación de las aulas, imparte el contenido de sus materias , bajo el , enfoque ideológico que lo caracteriza”

¹¹ El desorden global producido por la DICTADURA significa una profunda reestructuración del Estado y un “nuevo” intento de eliminar, esta vez de raíz, el “populismo peronista(Conferencia del Dictador Videla el 20 -12 -1977)

profundizadas por los directivos del I.N.E.F. Saber pararse, comportarse, aceptar ordenes, dominarse son racionalismos deseables que deben ser enseñados. Por consiguiente, un método que asegure la disciplina y el orden de los cuerpos conforma la pedagogía disciplinaria que produce, vigila y examina los cuerpos en el instituto. La prohibición de realizar cualquier tipo de actividad política y gremial, se censuró la utilización de toda clase de simbología que tuviese alguna implicancia ideológica y se exigió la utilización de la I en la vestimenta. En forma inmediata se declara terminado el funcionamiento del centro de estudiantes.¹² En general, el instituto siempre tuvo reglamentos que, en forma clara y escrita, señalaban límites y posibilidades del alumnado.

En el año 76 se incrementaron las potencialidades de los límites en términos disciplinarios corporales¹³ al interior del instituto y se expandió el campo de lo posible en términos de la disciplina académica, por fuera de la Institución

Sanciones al alumnado

La acción normalizadora era una constante. Los alumnos eran llamados al orden por diferentes motivos y no siempre esto se transformaba en una sanción escrita. Advirtiéndose la importancia de la presentación del uniforme del instituto.¹⁴ Al consultar a un directivo sobre la frecuencia de las sanciones al alumnado, este responde: *“obligaba de una u otra manera a cumplir con las disposiciones emanadas desde las autoridades del Inef, solamente si me faltaba el respeto, ahí sí, sancionaba. La verdad yo presionaba mucho al alumnado con el orden y la disciplina porque a mí me presionaban desde arriba”*. Hemos encontrado sanciones por tomar sol en horario de clase o en el caso de los varones por

¹² La represión fue una acción sistemática realizada desde el Estado. La operación procuraba eliminar todo activismo, toda protesta social, toda expresión de pensamiento crítico, toda posible dirección política del movimiento popular. En ese sentido, los resultados fueron exactamente los buscados. El Estado se desdobló: una parte, clandestina y terrorista, practicó una represión sin responsables, eximida de responder a los reclamos. La otra, pública, apoyada en un orden jurídico que ella misma estableció, silenciaba cualquier otra voz. Los partidos y la actividad política toda quedaron prohibidos, así como los sindicatos y la acción gremial.

¹³ El proyecto educativo de la DICTADURA, implicó un doble objetivo. Por un lado, la expulsión de docentes; el control de los contenidos, de las actividades de los alumnos y el intento de convertir a las escuelas en cuarteles a través de la regulación de comportamientos visibles (prohibición del uso de barba y pelo largo, prohibición de vestir jeans, normas de presentación y aseo).

¹⁴ El uniforme era el siguiente: pantalón largo de gimnasia azul con una tira roja al costado, campera o buzo con la tira, remera blanca, con la I del I.N.E.F., zapatillas negras y medias blancas.

hacerlo con el torso descubierto. La vigilancia dentro del instituto de los espacios y actividades de tiempo libre puede explicarse inicialmente, a partir de comprender que ningún régimen se puede consolidar y mantener sólo por la coerción. Göran Therborn (1987) sostiene que el miedo es un mecanismo de sometimiento ideológico que provoca la aceptación de la dominación en tanto la opción que reconoce el dominado como única alternativa es la obediencia al orden establecido.

El régimen de la apariencia

La apariencia, debe ser entendida como una tendencia hacia afuera, hacia lo visible, es decir, un movimiento dirigido hacia lo más superficial y evidente que comprendería, por ejemplo, todo lo que se encuentra referido a la apariencia personal, a las formas de presentación de las cosas y de los individuos, y a lo público. Por lo tanto, las apariencias entran a designar toda esa compleja y poderosa maquinaria que funcionó para hacer ver o dejar ver, para hacer decir o dejar decir, y que buscó llevar a la luz o hacer visible a los cuerpos. La regulación de los cuerpos en la escuela que señala la importancia de los vestuarios y apariencias como una forma de construir una identidad y de consolidar un particular igualitarismo y extender pautas de higiene. (Litichever, L y Núñez, P: 2009) Estas pautas dan cuenta de la herencia de la tradición higienista muy arraigada en la gramática escolar (Tyack; Cuban: 2001) y en la Educación Física a partir de la cual la escuela se considera la emisaria respecto de la regulación de los cuerpos. El uniforme debía estar en perfectas condiciones de aseo y no podía utilizarse bajo ninguna excusa un remplazo del mismo. La presentación incluía: pelo atado, uñas cortas y sin pintar en el caso de las mujeres, barba rasurada en el caso de los hombres, pelo corto. Los profesores podían excluir de la clase a los alumnos que no estaban en condiciones y si así lo consideraban sancionar al alumno

“El uso del uniforme era obligatorio. Pantalón azul con una raya al costado roja, buzo, la insignia del instituto, remera blanca y zapatillas de color negro”. (RR. Alumno)...Había que usar uniforme, nadie pensaba en algo diferente. Se usaba y

listo. (AA. Alumna).. “Siempre se usó el uniforme, el pelo corto y se mantuvo la disciplina y el orden. Aparte el usar el distintivo del instituto, la famosa “I”, daba prestigio y generaba respeto. El INEF, siempre tuvo reglamentos que en forma clara decían que se podía hacer y que no, así que insisto, todos nos ajustábamos a ellos”. (Rector). “El profesor tomaba lista y nosotros al escuchar nuestro apellido, debíamos dar un paso adelante. Sabíamos que nos miraba el uniforme y la presentación, cuando dijo mi apellido, me mira y dice: barba sin afeitar ausente y a examen ¡!.Le suplique que reviera la sanción y me contesto: tiene 10 minutos para estar en orden. Inmediatamente corrí a la cocina del bar, pedí un cuchillo afilado, tome jabón y me afeite. Al concluir me presente en la clase, mi cara estaba toda marcada y con sangre, entonces el profesor me dijo; así está muy bien, eso es un alumno del I.N.E.F” (RR. Alumno)

Lo siniestro

Hacerlos Mierda

La sanción era parte de la política institucional del instituto, los directivos ubicaban cuerpos desordenados y no uniformados para sancionarlos y hacer de ellos un ejemplo. El regente del turno mañana, aporta sus recuerdos en este punto: *no les gustaba mis exigencias de uniforme, orden y respeto, pero yo debía cumplir las indicaciones de arriba, porque si no me sancionaban a mí. Yo les pedía, no tienes el uniforme, pasa desapercibido, escóndete, porque si no te sancionan. Yo reconozco que la gestión me gustaba mucho, aprendí a conducir una institución y a aplicar los reglamentos. Pero, la verdad no me apreciaban, me insultaban por lo bajo y por lo alto, una vez en una estudiantina me insultaron en voz alta y me pidieron los ubique y sancione, cosa que no hice. Yo me consideró un tipo duro, pero no intransigente. Insisto, a mi desde arriba me pedían que apriete como regente en la disciplina, como docente ML, me pedía que solo apruebe a los mejores y muy buenos a los demás “había que hacerlos mierda”. (Regente).*

Los encuentros con los cadetes de la Esma, formaban parte del paisaje cotidiano del instituto: *¿Profesor, los alumnos del INEF, concurrían a realizar actividades deportivas en la ESMA? Si, concurrían bastante seguidos.*

¿Una ex alumna refiere que una vez y de lejos vio un grupo de individuos que en filas se desplazaban de forma extraña, como si fueran locos, eran desaparecidos?

Bueno, es difícil, yo nunca los vi, pero por ahí ese día los sacaron a tomar sol. Viste, tan malos no éramos! Para dejar en claro este tema, nada vi, pero que si sabía todo lo que pasaba adentro. (AM. Docente)

“Recuerdo algunas cosas que no estaban permitidas. No podías hacer dedo, si te pescaban te sancionaban. En general el INEF, era un espacio aséptico. Todo se resumía en un espacio de formación y divulgación de las teorías y técnicas de la educación física, sin contexto, sin historia, sin realidad.” (AA. Alumna)

Legítimar

“Los profesores que trabajaban con los militares decían que ahora todo iría mejor. Este discurso tenía una importante receptividad en el alumnado y cuerpo docente del INEF” (JG.Vice rector)“Lo nuestro era el deber ser, el aceptar las normas y la obediencia a la superioridad. Entonces yo te diría sinceramente que no había una línea tajantemente divisoria entre lo que éramos y la DICTADURA en términos de obediencia, disciplina y sometimiento a las reglas. “La DICTADURA no género cambios importantes en el INEF. Lo que hubo, fueron nuevas directivas que venían del ministerio de educación. Sabes, nosotros nunca fuimos muy cuestionadores, no teníamos en general un compromiso político, te diría muy por el contrario, la política era algo que nos desagradaba. Lo nuestro era el deber ser, el aceptar las normas y la obediencia a la superioridad. Entonces yo te diría sinceramente que no había una línea tajantemente divisoria entre lo que éramos y la DICTADURA en términos de obediencia, disciplina y sometimiento a las reglas” (MF.Docente).

Conclusiones

El instituto encontró en tiempos de Dictadura un clima propicio para reafirmar algunas de sus más cuestionables tradiciones culturales. Las técnicas que conforman el modelo autoritario, sus ejercicios y tácticas productivas de un porte recto, uniforme, visible y controlable son profundizadas por los directivos del

I.N.E.F. Saber pararse, comportarse, aceptar ordenes, dominarse son racionalismos deseables que deben ser enseñados. Por consiguiente, un método que asegure la disciplina y el orden de los cuerpos conforma la pedagogía disciplinaria que produce, vigila y examina los cuerpos en el instituto. La prohibición de realizar cualquier tipo de actividad política y gremial, se censuró la utilización de toda clase de simbología que tuviese alguna implicancia ideológica y se exigió la utilización de la I en la vestimenta.

Una categoría importante para analizar la complicidad interna del I.N.E.F es la profundización de una *cultura de miedo*; la cual se desplegaba más allá de los espacios comunes y lograba insertarse en lo más profundo de la intimidad, para permitir que cualquier comportamiento *no normal* sea señalado inmediatamente como sospechoso. Esto sólo pudo ocurrir, gracias a la pasividad o inmovilidad producida por el mismo terror y la adhesión de algunos sectores del instituto, que se encontraban atraídos por los postulados básicos del régimen genocida. En este marco, el control dictatorial pudo ser desarrollado según O' Donnell por la existencia de *una sociedad que se patrulló a sí misma*, refiriéndose a un grupo amplio de personas que voluntariamente *“se ocuparon activa y celosamente de ejercer su propio pathos autoritario. Fueron kapos a los que, asumiendo los valores de su (negado) agresor, muchas veces los vemos yendo más allá de los que el régimen les demandaba”*¹⁵.

Un docente entrevistado frente a la pregunta sobre las desapariciones señala: *“Lo que sí fue público fue la separación o alejamiento del padre Coerezza^{16,17} eso nos shockeo. Nosotros sabemos que no se lo llevaron o levantaron del instituto, pero que la cosa con él venía de antes eso seguro. Ante la pregunta, ¿qué hicieron? la respuesta fue: nada. Porque en el I.N.E.F, el mundo estaba puesto muy ingenuamente, inclusive los que trabajaban en la E.S.M.A, nunca vieron o*

¹⁵ O'Donnell, G, “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en, Oszlak, Oscar (comp.), ‘Proceso’, crisis y transición democrática /1, Buenos Aires, CEAL, 1984, p. 17.

¹⁶ Cfr. cita 137

¹⁷ Maestro Normal. Profesor de Ciencias Naturales y Licenciado en Filosofía y en Teología. Estudió Comunicación en el CELAM y la carrera de sociología.

En el período de desarrollo de esta investigación, el padre Coerezza estaba retirado y con severos problemas de salud. Este investigador se comunicó con su diócesis y solo recibió mensajes de mail amenazadores e intimidantes.

supieron nada .Ellos daban tres veces por semana, clases de natación y nada más. Pero quizás callaban por seguridad propia”

En palabras de una alumna se advierte el clima de aceptación de muchos docentes con la perspectiva militar: *“Muchos trabajaban en espacios militares y su presencia era de un claro porte militar. Pero yo callaba, porque el Instituto era un lugar que no era seguro, si soltaba la lengua no sabía que podía pasarme. Sobre todo sabiendo que las autoridades eran elegidas por las autoridades militares a dedo, por el que estaba más arriba de turno y pensaba que algo los habían elegido a ellos y no a otros”*. Por último, El trabajo en el instituto debía llevarse adelante en un clima de orden, respeto, silencio y disciplina, asociándolo con la limpieza de las instalaciones y la vestimenta adecuada. El aceptar con relativa facilidad las prácticas violentas para dirimir diferencias formó parte de la historia del profesorado y los modernos derivaron la misma hacia el plano simbólico al llevar adelante, cesantías y acciones con un claro tono de complicidad con la dictadura como fue la organización del campeonato mundial de fútbol del año 1978, la indiferencia frente a las desapariciones.

Bibliografía

- Beer, D(2008) tesis de maestría .Flacso .Argentina
- Fernández ,M en <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - N° 134 - Julio de 2009
- Litichever, L y Núñez, P. (2009) “Cultura política en la escuela media: Diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil” en Tiramonti, G (Compiladora) La Escuela Media en Debate. Problemas actuales y perspectivas desde la Investigación, Manantiales, Buenos Aires
- O'Donnell, G, “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en, Oszlak, Oscar (comp.), 'Proceso', crisis y transición democrática /1. CEAL, 1984, p. 17. Buenos Aires,

- Taborda de Oliveira, M (2003) “Educação Física e ditadura militar no Brasil (1968-1984): entre a adesão a resistência” Editora da Universidade São Francisco; Bragança Paulista. São Paulo
- Therborn, G. (1987).” La ideología del poder y el poder de la ideología”. Siglo XX ed. Madrid.
- Tyack, D. y Cuban, L. (2001) “En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas. México”: Fondo de Cultura Económica. Cap. IV. Buenos Aires
- Weber, M (2007) “sociología del poder”. Alianza Editorial. Barcelona